



MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES



## DISPONE ALTA VEHÍCULO QUE INDICA

### RESOLUCION EXENTA N° 12608

SANTIAGO, 31 de Diciembre del 2014

**TENIENDO PRESENTE:** Que, la Subsecretaría del Interior adquirió a través del contrato marco ID. N°4388-210-SE14 un vehículo para el Servicio de Gobierno Interior.

Lo dispuesto en el DL. N° 429 de 1974 y sus modificaciones; lo preceptuado el DL. N° 1028 de 1975; en la Ley N° 19886 y su reglamento y en la Resolución, N° 1600 de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República.

### R E S U E L V O:

**ARTICULO PRIMERO: DISPONESE** el alta del vehículo fiscal adquirido por el Ministerio del Interior, Servicio de Gobierno Interior, que se individualiza a continuación, asignado a la Gobernación provincial de Parinacota para el uso exclusivo de Pasos Fronterizos Chungará y Visviri.

TIPO DE VEHICULO	:	CAMIONETA
MARCA	:	NISSAN
MODELO	:	NAVARA LUX LE 4X4 2.5
AÑO	:	2015
COMBUSTIBLE	:	DIESEL
COLOR	:	PLATEADO
MOTOR	:	YD25872315B
VIN	:	MNTVCUD40E6603952
I.R.V.M.	:	GYVW 17-5
PLACA FISCAL	:	GYVW 17-5

Anótese y comuníquese a la Secretaría y Administración General, a la División de Administración y Finanzas y al Departamento de Administración, todos del Ministerio del Interior, para su registro y control posterior.

LCB / AAA / RMC / RMR / Distribución



- Secc. Partes
- Unidad de Pasos Fronterizos
- Interesado (Gob. provincial de Parinacota)
- Div. Adm. Finanzas (E. Cáceres)
- Depto. de Administración
- Archivo

7406347